INFORME

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVADES No. 009

CONTRATO No. CD-SP-01-2024

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2024.

CONTRATANTE CONCEJO DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA BARGO ASOCIADOS SAS

PERIODO REPORTADO Del 24 de septiembre de 2024 al 23 de octubre de 2024

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1	Apoyar en los diferentes asuntos legales, que deba atender desde el punto de vista jurídico el CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA.	Durante el periodo reportado se realizó apoyo en los diferentes asuntos legales, esta atención se dio desde el punto de vista jurídico el CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA. • Reunión con la Mesa Directiva del Concejo y secretaria general, para establecer la necesidad de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. • Reunión con la Mesa Directiva y secretaria general para la verificación de presupuesto de 2025 (asignación para gastos de funcionamiento del Concejo Municipal por valor de $ 702,696,293.00). • Reunión Mesa Directiva y secretaria general sobre avance en los procesos de Contratación que se encuentran en curso • Reunión para verificación de cumplimiento de actividades y obligaciones por parte de los contratistas. o CD-AG-02-2024 o CD-AG-04-2024 o CD-SP-06-2024 • Se asistieron a las mesas de trabajo para el desarrollo de las actividades de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
2	Asesorar al señor presidente del CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA, o quien haga sus veces, en la aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias que se adelanten.	Durante el periodo reportado se brindó asesoría al señor presidente del CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA, en la aplicación de los procedimientos que deben surtirse en los siguientes temas: • Se asesoro sobre el diligenciamiento del FORMULARIO REPORTE LEY DE CUOTAS - PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER EN

		LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO EN EL ESTADO COLOMBIANO VIGENCIA 2024.
3.	Proyecto y/o revisar jurídicamente las respuestas a los derechos de petición, o cualquier requerimiento interno o externo, que le sean formulados al Concejo Municipal de Sibaté-Cundinamarca	Durante el periodo reportado se brindó respuesta a los siguientes Derechos de petición y acciones judiciales • Se emitió correo sobre nuevo requerimiento de certificación Cetil -Exconcejal Luis Alberto Valero • Sentencia a favor del Concejo Municipal de Sibaté -Proceso de Conflicto de Competencia- Personero TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 SECCION PRIMERA CUNDINAMARCA DE CUNDINAMARCA, Rad. 25000234100020240144100 • Oficio Traslado del documento contiene las orientaciones técnicas para la implementación de la Ley 1243 de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 61 Y 155 DE LA LEY 1448 DE 2011, Y SE AMPLÍAN LOS TÉRMINOS PARA DECLARAR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, al secretario de Gobierno Alcaldía Municipal de Sibaté y Personería Municipal de Sibaté. • Proyección de archivo Excel con la información requerida por la Contraloría de Cundinamarca para dar cumplimiento a la SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESO AUDITOR / PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN DE LA CUENTA – MODALIDAD NO PRESENCIAL, VIGENCIA 2023. • Contestación a solicitud de Información a Comisión de Personal CNSC • Elaboración de requerimiento a contratista Nicole Perilla • Elaboración de requerimiento a contratista Oscar Cuy • Elaboración de solicitud de Información de estado de la transcripción de cesiones plenarias y de comisión a la contratista Ana Diaz.
4	Estudiar las denuncias, quejas e informes recibidas en contra de los miembros de la Corporación, en ejercicio de su función pública, y conceptuar sobre las misma a los miembros de la Corporación y/o la Corporación en pleno en caso de ser necesario.	Durante el periodo reportado no se recibieron quejas o denuncias en contra de los miembros de la Corporación. • Se continúa haciendo seguimiento a la Investigación Preliminar que se adelanta contra el concejal Emer Alberto Espitia.
5	Soportar jurídicamente a las respectivas comisiones en las que por la especificidad del tema tratado se requiera de asesoría y acompañamiento, previa coordinación con la Presidencia del CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA.	Durante el periodo reportado previa coordinación con la Presidencia del CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA, se brindó soporte y asesoría jurídica en relacionadas con: • *Proyecto de Acuerdo N°017-2024. "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN ADICIONES, DISMINUCIONES, TRASLADOS Y DEMÁS AJUSTES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y*

		GASTOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024" • Se proyecto solicitud de información para la secretaria de Infraestructura sobre contrato de arrendamiento de Infraestructura de Alumbro Público.
6	Asesorar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA para el cumplimiento de Planes de Mejoramiento que provengan de los entes de vigilancia y control municipal, departamental y/o nacional.	Durante el periodo reportado se brindó asesoramiento al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en referencia a el cumplimiento del • Se emitió conceptos en reunión con la mesa Directiva y secretaria general sobre planes de acción de mejora del Concejo
7	Asistir a las sesiones plenarias y de comisión de la Corporación, ordinarias y extraordinarias, cuando sea requerido, a fin de sustentar los conceptos jurídicos emitidos sobre la materia allí discutida.	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo sesiones plenarias y se emitieron conceptos jurídicos: • Concepto jurídico de **Concepto jurídico del Proyecto de Acuerdo N°017-2024.** *"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN ADICIONES, DISMINUCIONES, TRASLADOS Y DEMÁS AJUSTES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL*
8	Asesorar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA para el cumplimiento de Planes de Mejoramiento que provengan de los entes de vigilancia y control municipal, departamental y/o nacional.	Durante el periodo reportado se brindó asesoramiento al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en referencia a el cumplimiento • Se realizó reunión con la Presidencia, Vicepresidencia y secretaria general para tratar los diferentes temas como planes de acción, procedimientos y requerimientos realizados por la veeduría sobre informe MIPG • Se realizo reunión para revisión de los procesos pendientes por iniciar del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. • Se realizó reunión frente al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas que prestan apoyo a la gestión asistencial del Conejo Municipal
9	Apoyar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en la elaboración y viabilización de presupuestos, o de cambios de rubros presupuestales de gastos o de inversión, según sea el caso.	Durante el periodo reportado se elaboró y se dio viabilización de presupuestos realizando la solicitud de los siguientes CDP: 1. Prestación De Servicios Profesionales Para Implementación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión MIPG En El Concejo Del Municipio De Sibaté Cundinamarca 2. Adquisición De La Póliza Seguro De Bienes Muebles Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024.". 3. Adquisición De La Póliza Manejo De Presupuesto Y Fondo De Caja Menor Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024 Se realizo solicitud de RP de los contratos:

		1. Prestación De Servicios Profesionales Para Implementación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión MIPG En El Concejo Del Municipio De Sibaté Cundinamarca 2. Adquisición De La Póliza Seguro De Bienes Muebles Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024.". 3. Adquisición De La Póliza Manejo De Presupuesto Y Fondo De Caja Menor Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024.
10	Asesorar, apoyar y acompañar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en el adelanto de sus procesos contractuales, en cualquier modalidad de selección, y durante todas las etapas de los mismos (Precontractual, contractual y post contractual).	Asesoramiento, Acompañamiento, Elaboración, Revisión, y gestión de los documentos correspondientes a estudios previos, invitación, verificación de oferta, certificación de idoneidad y experiencia de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de los siguientes procesos de selección objetiva. • CD-SP-09-2024: Proceso De Contratación Prestación De Servicios Profesionales, proceso que tiene por objeto: "Prestación De Servicios Profesionales Para Implementación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión MIPG En El Concejo Del Municipio De Sibaté Cundinamarca." • MC-SEG-04-2024: Proceso De Contratación De Mínima Cuantía, proceso que tiene por objeto: "Adquisición De La Póliza Seguro De Bienes Muebles Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024." Proceso declarado desierto No hubo propuestas. • MC-SEG-05-2024: Proceso De Contratación De Mínima Cuantía, proceso que tiene por objeto: "Adquisición De La Póliza Manejo De Presupuesto Y Fondo De Caja Menor Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024." • MC-SEG-06-2024: Proceso De Contratación De Mínima Cuantía, proceso que tiene por objeto: "Adquisición De La Póliza Seguro De Bienes Muebles Del Concejo Municipal De Sibaté Para La Vigencia 2024." Se realizó revisión y gestión para la aprobación de garantías de los contratos, de igual manera se publicó los documentos en la plataforma SECOP II correspondientes a los procesos y contratos. Se realizó revisión y gestión para la aprobación en la plataforma SECOP II de las Cuentas de cobro y facturas de los contratos en ejecución del Concejo de Sibaté – Cundinamarca.
11	Acompañar la realización de jornadas de atención al público que eventualmente	Se atendieron las reuniones para resolver las inquietudes relacionadas con:

	determine el CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA	• Se realizó acompañamiento al sector el Jazmín. • Se elaboro dos Derecho de Petición sobre actuaciones adelantadas a la sociedad **PRONALSEBOS LTDA**, ubicada en el Sector El jazmín-Vereda San Benito • Se realizó asesoría a usuarios sobre temas de salud, prestaciones laborales.
12	Las demás establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	• Se realiza el acompañamiento virtual de las sesiones extraordinarias llevadas a cabo durante el mes de septiembre a través de la página de Facebook. • Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento y participación en las jornadas de capacitación sobre contratación estatal. • Se acompañaron actividades de bienestar

En constancia al anterior informe se firma en Bogotá D.C., el Primero (01) día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente.

OSCAR GIOVANNI GONZALEZ BONILLA
Representante Legal
BARGO ASOCIADOS SAS
NIT. 901.073.680- 1